

**CONSEJO ORDINARIO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PERIODO ACADEMICO 2014-1**

ACTA No.05 de 2014

FECHA : 20 de Febrero de 2014
LUGAR : Oficina del Proyecto Curricular
HORA : 9:00 a.m.

Asistentes:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE CARRERA	
ASISTENTES	CARGO
AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA
LUISA FERENANDA GONZÁLEZ	REPRESENTANTE ÁREA PROFESIONAL AMBIENTAL
NADENKA MELO BRITO	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA
CARLOS DIAZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA
TITO ERNESTO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA
DANIELA BRAVO CANTOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
NATALIA CAITA SOTAQUIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum:
2. Lectura y aprobación del Acta 004 del 10 de Febrero de 2014
3. Selección hojas de vida convocatoria abreviada 2014-1
4. Caso de estudiantes con 1 crédito pendiente en Electivas Intrínsecas
5. Salidas de campo
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 004 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014

Los miembros del Consejo de Carrera aprueban el acta 004 del 10 de Febrero de 2014

3. SELECCIÓN HOJAS DE VIDA PERFILES 2014-1

Teniendo en cuenta las necesidades del Proyecto Curricular, el Consejo Curricular de Administración Ambiental determinó aprobar en la sesión 04 del 10 de Febrero de 2014 un perfil hora cátedra para impartir el espacio académico: Economía ambiental grupos 501 y 502. A esta convocatoria le fue otorgado el No. 1827 e inició el 14 de Febrero de 2014 y culminó el 19 de Febrero de 2014 a las 5:00 p.m. Por lo anterior, a continuación se relacionan los aspirantes:

Candidatos Perfil 1 HORA CÁTEDRA

CANDIDATOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVES	79.436.614
JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ	6.774.134
BLANCA AMPARO PABON SERNA	66.922.387
YENY LORENA BOLIVAR CORDERO	53.140.452
JAIME ANDRES RESTREPO GIRALDO	79.685.808

Por lo anterior, el Consejo Curricular de Administración Ambiental procede a realizar la respectiva valoración de las hojas de vida, de acuerdo al perfil y requerimientos estipulados en la página Web:

Perfil 1 Hora Cátedra

<i>Economista ó Ingeniero o Administrador o biólogo con título de posgrado en Economía Ambiental o afines, Experiencia Profesional y Docente mínima de un (01) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Preferiblemente con publicaciones.</i>								
CANDIDATO	Formación Académica				Experiencia Docente y Profesional	Productividad Académica	TOTAL	OBSERVACIONES
	Doct.	Maest.	Esp.	Pregrado				
JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVES			35		34	0	69	GANADOR
JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ			35			0		No cumple. No cuenta con título de posgrado en Economía Ambiental o afines
BLANCA AMPARO PABON SERNA				30		0		No cumple. No cuenta con título de posgrado en Economía Ambiental o afines
YENY LORENA BOLIVAR CORDERO			35		10	0	45	
JAIME ANDRES RESTREPO GIRALDO			35		26.5	0	61.5	

El Consejo Curricular declaró como ganador al señor JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVES. Por lo anterior se remitirá los resultados de la anterior valoración a las hojas de vida con el fin se publique en la página Web de la Universidad y continúe el proceso correspondiente para su contratación.

4. Electiva Intrínseca VI Práctica Empresarial

El Consejo Curricular de administración Ambiental retoma el caso de los estudiantes que a la fecha cursaron y aprobaron 18 créditos en Espacios Electivos Intrínsecos y tienen un crédito pendiente para completar los 19 créditos posibles en estos espacios. Esta situación obedeció a que los estudiantes no cursaron la Electiva VI Práctica empresarial la cual cuenta con cuatro créditos académicos.

Al respecto este organismo colegiado determinó en su sesión 3 del 28 de enero de 2014 remitir una comunicación ante la Vicerrectoría Académica con el fin de exponer la situación y sugerir posibles métodos de solución a estos estudiantes. Sin embargo, la profesora Yolanda Díaz, informa sobre la consulta verbal realizada ante la Vicerrectoría Académica con la Doctora Constanza Jiménez y al respecto se estableció:

1. Los estudiantes deben cursar el espacio lectivo VI práctica empresarial (cuatro créditos).
2. Los estudiantes cursarán cinco electivas de tres créditos académicos cada una, y reservaran cuatro créditos para cursar la electiva intrínseca VI y así completar los 19 créditos posibles.
3. Los estudiantes que a la fecha cursaron 18 créditos en espacios electivos intrínsecos y tienen 1 crédito pendiente (lista anexa), deberán cursar por MODALIDAD ESPECIAL la práctica empresarial, a la cual se le otorgará nota final y se registrará en la sabana de notas. Se asigna al docente EDGAR EMILIO SANCHEZ para orientar esta modalidad en el 2014-1.
4. Se solicitara a la Vicerrectoría Académica se incluya una restricción en el sistema de forma que el estudiante que ha cursado y aprobado 15 créditos en electivas intrínsecas, pueda inscribir únicamente los cuatro créditos faltantes correspondientes a la electiva intrínseca VI y no otra electiva de tres créditos.

Asimismo se informa sobre el Acuerdo No. 029 del 26 de Noviembre de 2013 de Consejo Académico en el cual se reglamenta el trabajo de Grado para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se comenta que este Acuerdo deberá ser implementado a partir del 2014-3.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo Curricular APRUEBA se realice el trámite correspondiente para que se cumpla los puntos anteriormente mencionados.

5. SALIDAS DE CAMPO

El Consejo Curricular de Administración Ambiental determinó aprobar las salidas de campo relacionadas a continuación:

SEM.	ASIGNATURA	RECORRIDO	DOCENTES RESPONSABLES	Viáticos docente	No. estudiantes	Viaticos estudiantes	No. de buses	FECHA	OBSERVACIONES
1	Introducción a la Administración Ambiental grupo 501 y 502	Bogotá - Tunja – Paipa - Duitama – Laguna de Tota-Bogotá	Marco Arévalo Niño Profesor acompañante por confirmar	NO	Grupo 501 (28 estudiantes) Grupo 502 (45 estudiantes)	NO	2 buses de 40 personas cada uno	22 de mayo de 2014	
2.	Fundamentos de Ecología grupo 501 y 502	Bogotá, Parada Guasca (Cundinamarca), Parada Zona de Páramo, Sueva, Junin, retorno Bogota .	Roger Smith Alfonso Caicedo	NO	Grupo 501 (30 estudiantes) Grupo 502 (27 estudiantes)	No	2 Buses para 60 personas	24 de Mayo de 2014	
2.	Sociedad y Ambiente grupo 501 y 502	Bogotá, Villavicencio, Visita Centro Agroecológico “La Cosmopolitana” (Restrepo Meta)- Corpoica (Villavicencio Meta Km 15), Villavicencio. Vía puerto López	Tito Ernesto Gutiérrez Profesor de planta acompañante por confirmar	Si	Grupo 501 (26 estudiantes) Grupo 502 (27 estudiantes)	Si 53 estudiantes	2 buses para 60 personas	23 y 24 Abril de 2014	
3.	Organización Comunitaria grupos 501 y 502	Bogotá –Villavicencio, visita Resguardo indígena de los Witoto, vía Puerto López, Corpoica 15 Km de Villavicencio, Granja Iraka San Martin -Meta	Tito Ernesto Gutiérrez Profesor de planta acompañante por confirmar	Si	Grupo 501 (31 estudiantes) Grupo 502 (33 estudiantes)	Si 64 estudiantes	2 buses de 35 personas cada uno	7, 8 y 9 de mayo de 2014	
4.	Problemas y Alternativas Ambientales grupo 501 y 502	Bogotá Funza, tres esquinas, Mosquera, sector los puentes, Laguna la Herrera- La gran Vía, La Esperanza, La Mesa – Anapoima-Mesa de Yeguas-Acandaima–Tocaima-Jersulen Girardot	Helmut Espinosa-Clara Botía-Luz Dari Cervera	Si	Grupo 501 (34 estudiantes) Grupo 502 (31 estudiantes)	Si 65 estudiantes	2 Buses KODIAK para 40 personas C/U con baño, microfono y aire acondicionado para circular en areas rurales y vías veredales	4-5 de Abril Fecha sujeta a cambio	

							en alta pendiente		
5.	Factores de Riesgo Ambiental en Salud Pública grupo 501 y 502	Bogotá, Duitama- Nobsa-Holcim – Sogamoso-Isa – Bogotá (grupo 501)	Ileana Cardenas	NO	GRUPO 501 (26 ESTUDIANTES)	NO	Un bus para 30 personas	22 de Mayo de 2014	
		Bogotá-Ubaqué-Sutatausa – Cucunubá-Tausa-Bogotá Grupo 502.	Clara Botía	NO	GRUPO 502 (20 ESTUDIANTES)	NO	Un bus para 25 personas	25 abril de 2014	
6.	Vulnerabilidad y Riesgos Grupo 501. Salida 1	Bogotá-Ibagué-cañón del combeima-volcan el Machín – Ibagué - Cañón combeima-Payande-finca los Altos del Río-Río Luisa-Bogotá.	- MARIA EUGENIA OVIEDO YOLANDA DIAZ	SI	Grupo 501 (45 estudiantes)	SI 45 estudiantes	Un bus de 40 personas y una Buseta Vans de 15 personas con baño, micrófono y aire acondicionado para circular en aéreas rurales y vías veredales en alta pendiente	2, 3 y 4 de mayo de 2014 Fecha por confirmar supeditado a confirmación del sitio	Asignación de valor por confirmar Para entrada al Volcan Machin
	Vulnerabilidad y Riesgos Grupo 502. Salida 2	BOGOTA- Armenia – VEREDAS Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS-ARMENIA-BOGOTÁ Recorrido supeditado a Cambio	Olga Palacios	SI	Grupo 502 (26 estudiantes)	SI 26 estudiantes	UN BUS PARA 30 PERSONAS con baño, micrófono y aire acondicionado para circular en áreas rurales y vías veredales en alta pendiente	Dos días Fecha por confirmar supeditado a confirmación del sitio	
7.	Planificación Ambiental Territorial	Bogota-Soacha-San Antonio de Tequendama- Bogotá	Luz Dari Cervera-Helmut Espinosa	NO	Grupo 501 (34 estudiantes) Grupo 502 (44 estudiantes)	NO	Dos Buses KODIAK para 40 personas cada uno, con baño, micrófono y aire acondicionado para circular en áreas rurales y	31 Marzo de 2014	

							vías veredales en alta pendiente		
8.	Administración de los Recursos Naturales grupo 501	Bogotá- Parque Nacional Natural Chingaza, Gacheta. Bogota	William Evelio Rodriguez	NO	GRUPO 501 (estudiantes 42)	SI	Bus para 43 personas	25-26 de abril de 2014	Asignación de valor adicional para cubrir recorrido guiado \$220.000 y entrada al parque valor 7.000 por persona (2013) 7.500 por carpa 10 carpas

PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa a los consejeros sobre la circular No. 006 de 2014 expedida por la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente en la cual se establece que los monitores deben cumplir con 15 horas semanales. El Consejo Curricular se da por enterado de la comunicación e indica se realice los ajustes correspondientes a la distribución en horas asignado a cada monitor.

El Consejo finalizó a las 12:00 m.

ORIGINAL FIRMADO

AURA YOLANDA DIAZ LOZANO

Presidente Consejo Curricular